AÑO III

Martes 3 de Octubre de 1903

NÚM 261.

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Guadalajara, mes..... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, íd. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:
JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Región

BIBLIOTECA PROVINCIAL GUADALAJARA

CANDIDATURA MONÁRQUICA

PARA CONCEJALES

Primer Colegio

D. Manuel Gautier Vila.
D. Tomás Barra Alejandre.
D. Gerónimo Vallejo Martínez.

Segundo Colegio

D. Antonio Ayuso del Castillo.

Tercer Colegio

D. Angel Campos García.
D. Fernando Güici y Güici.

Cuarto Colegio

D. Antonio del Vado de la Fuente.

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

CAUSA PERDIDA

Los periódicos de la mañana nos traen la noticia ya esperada desde hace días, de que los republicanos de Madrid se abstienen de tomar parte en las elecciones de concejales que el próximo domingo se verificarán en la Corte.

El acuerdo tomado en una junta presidida por el Sr. Salmerón dice literalmente como sigue:

«Reunidos en el Casino de la calle de la Encomienda los individuos de las juntas municipales de Unión republicana y federal y los diputados por Madrid, con asistencia del Sr. Salmerón y de los candidatos, acordaron por unanimidad:

Que implicando un vicio de nulidad los actos realizados por la junta municipal del Censo en el día de ayer, el partido republicano protexta de la legalidad de las elecciones, se abstiene de tomar parte en ellas para no sancionarlas, y decide formular aquellos recursos que la misma ley le confiere.»

Es decir, que los republicanos de Madrid no van á la lucha; que figurando en la candidatura, hombres de prestigio tan indiscutible como los sabios maestros Azcárate y Piernas Hurtado, éstos se retiran; y que un futil pretesto como lo ocurrido en la junta municipal, se aprovecha para acordar una determinación que desde el primer momento era bien acogida por todos, la retirada, sin duda porque *á tiempo acredita á los generales*.

De futil pretexto lo hemos calificado porque en la junta á que aluden, la inmensa mayoría de las mesas resultan intervenidas por los republicanos y el tanto más cuanto de la intervención, es muy poca cosa para fundamentar soluciones que la lógica obliga á interpretar en sentido diametralmente opuesto á aquel que los primates dan como auténtico.

Los republicanos de Madrid estaban hace días convencidos de su derrota y la prensa anunció la abstención, cotizándola por anticipado.

A estas horas no se sabe si el acuerdo será general para toda España, pero aunque así no fuera, la noticia ha producido ya verdadero estupor en el campo republicano y aún los más entusiastas al ver *tan altos ejemplos* sienten desfallecimiento y dicen «si eso hacen en Madrid los generales ¿qué fé y qué entusiasmo vamos á tener los soldados de fila?

En todo ello no se ve otra cosa que la división profundamente encarnada entre los elementos de arriba y los de abajo del partido republicano.

En los de arriba, mucho entusiasmo y mucha charla, mientras no tiran á dar, ó temen por el ridículo para sus personas y el quebranto para sus intereses sociales que crearon tomando por escabel á los de abajo.

Estos, no tan ilustrados, creen á pies juntillas la vana palabrería de los de arriba, cuyas figuras se agrandan con la distancia á que discretamente saben mantenerse y no hay quien les convenza, de que todo está preparado, y el golpe se da de un día para otro y con su notoria candidez, llegan hasta guardar como oro en paño nombramientos de gobernadores, delegados y otras canongías sin comprender que todo eso es altamente ridículo é impropio de un partido que blasona de defender la democracia.

A éstos cabría preguntarles ¿al ver lo sucedido en Madrid, al ver como los jefes se retiran, no comprendeis que la causa está perdida?

Preparación para ingreso

EN

ACADEMIAS DEL EJÉRCITO

EIRIGIDA POR

D. Enrique Meseguer y D. Paulino Martínez

Ingenieros militares

Especialidad para el ingreso en Ingenieros

SE ADMITEN INTERNOS

Correspondencia á D. Paulino Martínez, Plaza de D. Pedro, núm. 2, pral., Guadalajara.

Pequeñeces

LAS CAMPANAS

Suenan las campanas.

Á través de los aires sus vibraciones metálicas, arrastradas por las ondas sonoras, llegan á impresionar el oido y á conmover el corazón de los creyentes.

¿Qué es esa sublimidad y esa grandeza, ese misterio que envuelve su tañido, que hace sentir al alma una emoción de dulce tristeza, de voluptuosa agonía?

¿Qué lenguaje tan poderoso es el suyo, que así afecta al espíritu?

Cuando en el campo vecino de la sencilla aldea, el labrador recoge sus aperos de labranza, disponiéndose á tornar á su hogar, en donde le esperan una esposa y unos pequeñuelos adorados, las campanas de la cercana iglesia comienzan el toque de oraciones, *y el aldeano se descubre, dobla la rodilla, y con la vista fija en las nubes que el sol poniente trasforma en globos de fuego, de oro y de rosa, dedica una plegaria y un suspiro á la madre amada, al padre querido, al amigo muerto.*

Cuando abandona al día siguiente su mansión y se dirige á continuar sus tareas agrícolas, también oye las campanas lanzando el toque del alba; *pero entonces el labrador no reza, sino que con el corazón lleno de alegría y esperanzas, entona uno tras otro esos cantares que son la expresión más poética y sublime de los sentimientos y los afectos del pueblo.*

Las campanas en el primer caso y en el segundo le hablan al alma; *pero ¡con qué distinto lenguaje!*

Cuando el enemigo se acerca á la ciudad, cuando solo se espera el momento de la lucha y de las lágrimas, de la muerte y de la desolación, las campanas, con su toque de rebato, *animan á los ciudadanos; como los arqueros y ballesteros en la edad de hierro gritan ¡alerta! y los campeones sienten hervir en su pecho el entusiasmo y crecer en su ánimo el valor.*

Nada hay más lúgubre, más conmovedoramente triste que el toque de fuego. *El señala un peligro, dá ánimo á todos y presta energía á los salvadores.*

Si se quieren hallar ecos sonrientes, sonidos alegres en las campanas, no hay sino acudir á esas reuniones populares que se llaman romerías. *Todo es allí contento y satisfacción, y en la ermita en que existe la santa ó santo patrón de la fiesta, la campana* echada á vuelo *también se ríe, también expresa la satisfacción y el contento.*

Ellas con su repique *dan á conocer algún acontecimiento agradable, ellas en los grandes centros, sobrepujan el confuso ruido que el lujo y el mercantilismo producen; ellas llaman al templo á los hijos de la fé, ellas rezan la primera oración por el alma del que acaba de morir; ellas, como las aves, tienen un alegre saludo para la aurora; como las florecillas del campo, su triste adios para el astro rey; como la naturaleza entera en la mitad del día, su himno de gloria para el Hacedor Supremo, y en todas partes y en todos los instantes simbolizan ésta ó aquella creencia, éste ó aquél sentimiento, las ideas religiosas, las impresiones humanas, los diversos afectos del universo entero.*

Aún recuerdo la impresión que me causó el sonido de una campana en cierto día de excursión por la poética y grandiosa montaña de Monserrat *en Cataluña.*

Era una tarde del mes de Agosto.

Yo tornaba hacia el sagrado Monasterio de una visita á les Degotalls.

Al llegar en mi camino próximamente á la altura de la memorable cueva de Juan Guarin, despedí á mi guia y me quedé solo en muda contemplación del espléndido panorama que se desplegaba ante mis ojos. El crepúsculo vespertino habia comenzado; pero sin confusión distinguia por un lado á Monistrol *y por otro á* Olesa; *el rojo curso del Llobregat, lamiendo la sagrada montaña;* la Puda *con su magnífico establecimiento balneario de aguas sulfurosas; el Monasterio grandioso, las ruinas de los anteriores, y sobre mi cabeza se cernian aquellos picachos amenazadores; mientras que bajo mis pies, á una profundidad imponente, el* Torrente del mal *saltaba entre las hierbas y las flores agrestes y sobre los peñascos desiguales.*

Ante tanta magnificencia yo me hallaba absorto; toda mi vida estaba reconçentrada en mis ojos; todas mis facultades, mis sentidos confundidos en uno solo, el de la vista.

De pronto una de las campanas del Monasterio comenzó á sonar paulatinamente, y el espectáculo terminó: ya no hacia sino oir. Oia los pajarillos con sus cánticos de despedida al día que iba á espirar; oia el misterioso susurro de la brisa al chocar contra los fantásticos picos de la montaña; oia el rumor del torrente y oia sobre todo el toque lento y lejano de aquella campana. Sentí deseos de llorar, y falto de fuerzas, tuve que sentarme en un peñasco próximo en medio de una turbación indescriptible.

Cuando salí de aquel marasmo, era ya de noche.

La campana, con su tañido, fué mi guia hasta el Monasterio. ¡Cuanta emoción dulcísima me proporcionó! ¡Bendita sea!

Preguntad uno por uno á los individuos todos si reconocerian el sonido de las campanas de la iglesia del pueblo en que nacieron. De fijo todos contestarán que sí.

Las campanas son unos cuerpos materiales en que hay más espiritualismo que en la vida de muchos séres racionales.

Ellas con sus sonidos nos saludan al entrar en la vida, con sus sonidos nos acompañan en nuestra peregrinación por este valle de amarguras y de lágrimas, con sus sonidos nos dan el último adios al dejar el mundo. Son, en fin, unas amigas nuestras, que nos prestan fé; son unos maestros que nos enseñan á orar; son unas hermanas cariñosas, que rien con nuestras alegrías y que lloran con nuestras penas.

C. DE CORTÁZAR.

Plato del Día

MEZCOLANZA

Fuí á ver el *Don Juan Tenorio*
y declaro sin recato,
porque es público y notorio,
que sólo pasé buen rato
cuando don Juan soltó un tiro
al pobre Comendador.
Entonces dije: «¡Respiro!
¡Ya han matado á ese señor!»
Y de no hacerlo Tenorio,
según en la obra se ordena,
yo creo que el auditorio
le hace papilla en la escena.

***

El día primero
me fuí al Campo-santo
donde había gente
por todos los patios,
y al ver aquel sitio
¡ay! tan animado,
pues no se podía
casi dar un paso,
me dije: «Los muertos,
los que se ausentaron,
no quedan tan solos
ni tan olvidados,
como dijo Becquer,
en versos galanos,
pues este gentío
viene á demostrarnos
que aún hay quien se acuerda
de los sepultados.
Después fuí á una escuela
que en esta han fundado,
y allí ví á *Demófilo*

triste y solitario,
sin el auditorio
que estaba esperando,
para dar principio
al solemne acto.
Al ver aquel lúgubre
y tétrico cuadro,
salí de aquel Centro,
mústio y cabizbajo,
y al abandonarle,
dije emocionado:
¡Dios mío que sólos
se quedan los láicos!

***

Lo de *cabeza parlante*
debe de ser algún *lapsus*;
al que le cuadra mejor
el mote, es á un candidato.

LUIS.

Volantes

Elección de Concejales

¿A QUIÉN DEBO VOTAR?

Sr. Director de LA REGIÓN

Mi distinguido señor: Soy elector, figuro en las listas sin error en el nombre ni en apellido y deseo en las próximas elecciones de Concejales emitir el sufragio; mejor dicho, debo emitirlo pues en ello veo más que el ejercicio de un derecho, el cumplimiento de un deber.

A mi casa llegan dos candidaturas con nombres de dos convecinos mios muy respetados y muy queridos los dos, el uno monárquico y el otro republicano.

Ni lo otro ni lo uno soy yo, sino vecino de Guadalajara y obrero por más señas.

De algo *leido* y *escribido* me califican en el barrio, porque devoro los papeles cuando hay tiempo y vagar para ello.

Creo firmemente en la emancipación de mi clase, y á ella colaboro asociándome y contribuyendo con todas las energías de mi voluntad al fin por todos perseguido de redimirnos.

Para ello entiendo que la forma de Gobierno no es exactamente igual.

Con Monarquía y con República habrá siempre pobres y ricos, explotadores y explotados.

Además, ahora tampoco se trata de eso, sino de elegir el Ayuntamiento de mi pueblo y porque venzan los unos ó los otros no se van á undir las esferas.

Soy amigo del orden, de la paz y de la tranquilidad de mi pueblo, porque donde no se dan estas circunstancias, no hay trabajo y donde no hay trabajo el hambre reina como señor y dueño, sin que sirvan de nada para auyentarle esas sabias teorías de soñadas jaujas que nunca verán mis ojos.

Para mí Guadalajara no es otra cosa que una gran familia y así como en el hogar doméstico para resolver las cuestiones que más convienen á nuestros intereses no nos acordamos de la filiación política de los parientes, sino del consejo que nos dan y el respeto que nos inspiran los de mayor edad, saber y gobierno, así estimo yo que debemos hacer todos los que unidos por el vínculo familiar de la vecindad, somos electores de Guadalajara.

Sin distinción de partidos y sin distincion de políticas, todos los de Guadalajara acatamos como autoridad indiscutible, y rendimos pleito homenaje á una figura que por sus bondades y sus virtudes egregias entre las que descuellan un acendrado amor á este pueblo y una caridad inagotable para sus moradores, se ha sabido conquistar el reinado y señorío de esta heróica ciudad.

Con sus enseñanzas y sus disciplinas la emancipación del obrero sería un hecho real, demostrándonos á todos que los linajes y blasones que brillan como el oro de sus arcas, lejos de ser obstáculo á la redención del proletario, es factor indispensable en el gran problema del pauperismo para su más pronta solución.

Y al preguntarme á mí mismo ¿á quién debo yo votar? Escucho á mi conciencia que me dice ¿por qué y para qué firmaste en el album?

Mi propósito es ya firme y resuelto.

El domingo cumpliré con mi deber, pero conste que no soy ni monárquico ni republicano, sino sencillamente obrero que firmó en el album y pacífico

VECINO DEL ALAMÍN.

SECCIÓN MÉDICA

UN SUEÑO...

Era la noche del domingo último...

Casi terminada la lectura de un folleto titulado «Profilaxis é higiene de la tuberculosis,» me fuí á la cama de mal humor, porque el monótano y tristón clamor de las campanas tocando á muerto, y que habían estado hiriendo despiadadamente mis oídos, durante la lectura de dicho folleto, no me había dejado estudiarlo con la atención que se mereciera.

Seguramente que el tiempo que tardé en dormirme fué lo que tardé en soñar y el ensueño que he tenido es tan original que no me resisto á la tentación de contárselo á los lectores que tengan el mal gusto de leer mis escritos.

Figureme estar de paseo en plena tarde, camino del delicioso sitio del *Balconcillo* y al llegar á este, y extender una mirada hacia el hermoso panorama que desde allí se descubre, vino á mi imaginación el recuerdo, de haber encontrado caido en el suelo al principio de mi paseo un sobre sin escrito alguno y dentro de él un pliego doblado. Como me lo había guardado sin leerlo, aproveché la ocasión y sacándolo del bolsillo me puse á leer para enterarme de lo que pudieran decir unos renglones que en el pliego había escritos.

Mi sorpresa fué grande cuando ví que se trataba de una instancia ó solicitud que varios socios del Casino de Guadalajara, elevaban á su presidente y Junta directiva.

Quiero copiar del original porque en verdad la cosa era importante: el citado documento decía así:

«Sr. Presidente é individuos de la Junta directiva del Casino de Guadalajara.

«Los que abajo firman, individuos todos pertenecientes á esto sociedad que con tanto acierto dirigen ustedes, penetrados de la gran importancia que tiene hoy las prácticas de los medios higiénicos y profilácticos contra la tuberculosis, para evitar la propagación de esta terrible enfermedad á la que tantos infelices seres pagan su tributo, se atreven á proponer á esa Junta que tome los acuerdos siguientes:

1.° El Casino de Guadalajara, adquirirá á la mayor brevedad posible el número suficiente de escupideras para todos los salones y dependencias de la sociedad.

2.° Esas escupideras serán colocadas en los sitios convenientes de modo que no resulten incómodo para los señores socios y habrán de contener una solución de sublimado corrosivo al 1 por 1000, antiséptico hoy admitido como el de más poder bartesicidas, con objeto de que se escupa en ellas y no en el suelo como se viene haciendo con gran perjuicio para la salud.

3.° En los sitios también más convenientes y donde puedan ser más fácilmente vistos se pondrán unos carteles que en gruesos carácteres contengan la siguiente inscripción: *Se suplica no escupir en el suelo.*

Y 4.° Quedará suprimido desde luego el barrido en seco que hoy se hace de las distintas habitaciones de la sociedad y será reemplazado por el barrido con serrin humedecido en una solución también antiséptica, de modo que al verificarlo no se levante polvo ninguno y con él los miasmas que pudieran contener.

No dudan los que ésta suscriben de que convencidos los señores de la Junta de Gobierno, de los beneficios que ha de reportar lo que más arriba proponemos, lo acordará con la urgencia posible.

Gracia que no dudan alcanzar de ustedes etc. etc. «Siguen las firmas.»

No bien había terminado de leerlo con la satisfación que su lectura me produjo, dirigí mis pasos hacia el Casino y me faltó tiempo para entregárselo al Conseje con orden de que lo hiciese llegar inmediatamente á manos del Sr. López Cortijo.

Después soñé... soñé que aquella misma noche habíase reunido la Junta Directiva y había acordado hacer suya la instancia y poner desde luego en vigor aquellos acuerdos.

Esto fué visto con satisfación por todos los socios y especialmente por los que son médicos.

No terminó aquí la cosa, sino que haciéndose cargo de lo buena que era la idea, el Ayuntamiento había acordado hacer lo propio en sus oficinas y en las escuelas municipales y aun creo que el mismo ejemplo había seguido en las demás dependencias del estado.

.....

Desperté por fin y me costó trabajo creer que aquello había sido un ensueño, una ilusión... pero ilusión, ensueño que pudiera ser realidad á muy poca costa y con un poco de buena voluntad de los señores del márgen.

Si así lo hicieren. Dios se lo premie.

DR. L'SAS.

Guadalajara.

TEATRO

Con menos fortuna que en la temporada de ferias, actuó el domingo en el Teatro principal la compañía que dirige el Sr. Armengod, en la representación de la inmortal obra *Don Juan Tenorio.*

De todos es conocido este grandioso drama, teniendo que ser por lo mismo muy bien interpretado por los actores, para que no resulte una inocente degollación.

Como la compañía en general, á excepción de la Sra. Calderón, que estuvo como siempre magistral, y en algunas escenas Armengod, que desempeñó muy bien su papel, ya por falta de estudio, ya por la disposición de los actores para esta clase de obras, ya por otras causas, estuvo mediana, el público salió poco satisfecho, y más si á esto se agrega el decorado de la casa de *Don Juan* con mobiliario del siglo XX.

Anoche pusiéronse en escena la preciosa comedia, en verso, *Inocencia*, en cuya interpretación esmeróse algo más la compañía, distinguiéndose la Sra. Calderón y el Sr. Armengod.

Y ya, queridos lectores, podemos despedirnos del teatro hasta la temporada de Pascuas, en la que, según creo, nos traerá la empresa una compañía de zarzuela, caso de no reanudar sus campañas teatrales la actual compañía.

RUBÍ.

El album dedicado á la Sra. Condesa de la Vega del Pozo

Mañana por la tarde llegará á esta capital el artístico y valioso album que la ciudad de Guadalajara dedica á su ilustre protectora la Excma. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, en prueba de la gratitud que merece por su inagotable caridad y el decidido apoyo que presta á las clases necesitadas de esta población.

La Junta encargada de llevar á la práctica tan laudable pensamiento, se reunirá mañana á las nueve de la noche, con objeto de hacerse cargo de dicho album y acordar el día en que ha de ser entregado á la señora Condesa.

Sirvan estos renglones de Convocatoria, en la imposibilidad de poderles mandar citación.

La mencionada obra de arte estará expuesta al público en el escaparate de D. Vicente García, Mayor baja, 37 y 38, desde el jueves próximo hasta el domingo.

El jueves y viernes se exhibirá cerrado, con objeto de que todos los firmantes puedan admirar las magníficas tapas de plata repujada, composición del ilustrado Profesor de esta Academia de Ingenieros D. Nicolas Pineda y llevada á cabo en los talleres de Durán, notable artista madrileño.

El sábado y el domingo permanecerá el album abierto, pudiéndose así contemplar el delicado é inspiradísimo dibujo del mensaje, debido al genial artista D. Nicolas Aquino.

A buen seguro que todo Guadalajara acudirá á admirar el magnífico obsequio dedicado á nuestra más entusiasta y decidida protectora, quien seguramente estimará en lo que vale tan señalada distinción.

Información

Ha fallecido en la villa de Jadraque, el que en vida fué nuestro querido y particular amigo don Deogracias José Tejero Yagüe, representante del Banco en aquella población, y reputado comerciante.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado gozaba de muchas simpatias por sus excepcionales condiciones de carácter y afabilidad, mandando desde estas columnas nuestro más sentido pésame á su desconsolada familia, por pérdida tan irreparable.

Un suscriptor de este periódico nos ruega llamemos la atención al Alcalde en averiguación de las causas que motivan la turbia del agua tan pronto como llueve en toda la calle del Dr. Mayoral, dándose el caso de haberle producido desarreglos á él y otras personas de su familia, y como interesa á toda la población, unimos á dicho ruego el nuestro, para que por la Junta de higiene y sanidad vea el medio de evitarlo.

Complacemos á dicho señor suscriptor en su pretensión, y no dudamos serán atendidos nuestros ruegos, conociendo los desvelos é interés que nuestra primera autoridad municipal dispensa á todo el vecindario.

Dentro de breves días saldrá para Ceuta una comisión compuesta de los coroneles D. José García de la Concha, de Infantería; D. Basilio Fernández Grande, de Artillería; D. Eusebio Lizaso, de Ingenieros, y D. Fernando Martínez Ginesta, presidida por el teniente general Sr. Polavieja.

Lleva por objeto estudiar sobre el terreno los diversos planos que para la fortificación de aquella plaza hay pendientes de resolución de la Junta Consultiva y determinar las modificaciones más convenientes para unificarlos.

De resultas de la refriega que hace tiempo tuvo Policiano Laria con otros individuos, después de una larga serie de operaciones, ha quedado completamente inútil del ojo izquierdo.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

En vista de las muchas peticiones dirigidas á los Sres. Meseguer y Martínez para que admitieran internos en su Academia de preparación, dichos señores se han visto obligados á variar el reglamento, por incluir en él artículos que regulen dicha admisión, dejando así complacidos á los que han solicitado el ingreso en esta forma.

Felicitamos á nuestros queridos amigos por el resultado que van obteniendo, y les auguramos un triunfo completo en su Academia preparatoria.

Dr. Luis Solano
ASISTENCIA Á PARTOS
Enfermedades de la mujer y de los niños
Consultas de doce á tres
Plaza de San Esteban. 5, pral.—Guadalajara

El domingo pasado tuvimos el gusto de saludar en esta, acompañado de nuestro distinguido amigo D. Emilio Linares, Interventor de Hacienda de esta provincia al notable abogado Concejal del Ayuntamiento de Madrid y Presidente del Circulo Alcarreño, D. Marcial Rivera de Diego nuestro querido amigo.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le ha hecho guardar cama, nuestro querido amigo y compañero de redacción don Vicente Ruiz.

Pintor condecorado

El Jurado internacional de la Exposición de Arte de Venecia, ha concedido la gran medalla de oro al pintor español señor Zuloaga.

Pago á los capitanes

El *Diario Oficial* ha publicado la siguiente Real orden cuyo conocimiento adelantamos á nuestros lectores:

«El Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que las comisiones liquidadoras de Cuerpos disueltos y habilitaciones de clases de Ultramar procedan al pago de alcances de los capitanes y asimilados, en igual forma que para los subalternos determinó la Real orden de 13 del actual (D. O. núm. 225) y al efecto con esta fecha se dispone que por la ordenación de pagos de este ministerio se libren las cantidades necesarias para dicha atención.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sueldos, haberes y gratificaciones

Le ha concedido abono de las pensiones anexas á las pagas de navegación pertenecientes á la segunda cruz roja que se le concedió en compensación de las pagas y pensión de cruz que percibió en Noviembre y Diciembre de 1898 y de las diferencias de sueldo y pensión de segunda cruz pertenecientes á aquéllos, al comandante D. Ramón Fort y Medina.

Prórroga do exámenes

Se ha prorrogado hasta el día 12 del presente mes, el comienzo de los exámenes para el ingreso en el cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

Ha sido condecorado con la cruz de San Hermenegildo el capitán de Ingenieros D. Arturo Escrario Herrera Dávila.

Encuéntrase algún tanto restablecida de la enfermedad que le ha retenido en cama unos días, la respetable esposa de nuestro querido amigo D. Valentín Ayuso.

Muy de veras, deseamos á la paciente un pronto y total restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Rogelio Ruiz y Cuevas, actuario del Juzgado de Instrucción de Sacedón.

Ha sido pasaportado en Málaga para Sevilla el teniente del cuerpo de Ingenieros D. José Martí.

Pensionados á Roma

Por el ministerio de Estado se convoca á oposición para cubrir ocho plazas de pensionados en Roma, dotadas con 3.000 liras anuales.

Las plazas son las siguientes:

Dos de pintura de Historia, dos de Escultura, una de grabado en hueco, dos de Arquitectura y una de Música.

Los aspirantes pueden presentar las solicitudes hasta el 23 de Diciembre.

Los aspirantes á las pensiones de Pintura, Escultura, Grabado y Música, acreditarán ser españoles y no haber cumplido 30 años.

Los que aspiren á las pensiones de Arquitectura presentarán, además, el título profesional ó la certificación que acredite haber sido aprobado en los ejercicios de reválida para obtener el título de arquitecto.

Los ejercicios de oposición comenzarán dentro del mes de Enero próximo.

Mañana y á las cuatro y media de la misma contraerán matrimonial enlace nuestro querido amigo el joven industrial D. Manuel González, con la encantadora Srta. Encarnación Villarroya y Vicente.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Días pasados desapareció una perrita del Capitán de Ingenieros Sr. Pineda, habiendo sido encontrada en poder de Antonio Blanco, de oficio botero, no queriendo de ninguna manera separarse del animalito.

En vista de las simpatías que por la perrita siente, el juzgado instruye diligencias.

El banquero D. Mariano Sainz ha pedido para su hijo D. José, hermano de nuestro querido amigo el primer teniente de Ingenieros D. Mariano Sainz, la mano de la bella Srta. D.ª María de Ortueta.

Nombramiento interino

D. Ramiro Villarino y Campero, nnestro distinguido amigo, ha sido nombrado auxiliar interino de las escuelas elementales de Madrid con 825 pesetas de sueldo.

Se halla vacante la escuela de niños de Maranchón, dotada con 825 pesetas.

Hoy á las siete y media se reunirán en el Gimnasio que en la Cuesta de San Miguel tiene establecido nuestro amigo D. Severiano Muñoz, los fomentadores en esta capital del foot-ball, con objeto de ultimar detalles sobre el reglamento que ha de regirlos.

Pronto empezarán los partidos, y nos consta que en la forma que se ha costituido dicha sociedad resulta un *sport* de lo más higiénico.

Para inscribirse en las listas de socio pueden dirigirse á la Cuesta de San Miguel, 3, donde sin inconveniente alguno serán admitidos todos los que lo soliciten.

Concurso original

En Madrid según dice la prensa, es el asunto del día el original concurso anunciado por el periódico independiente *El Globo*, con el objeto de premiar á las personas que logren reunir mayor número de firmas en apoyo de un candidato para la tan discutida jefatura del partido liberal.

El Globo, que tan radicaltra nsformaciones ha sufrido en estos últimos meses, ofrece un premio de *mil pesetas*, otro de *quinientas* y cinco de *cincuenta*, para los siete pliegos que se presenten con el mayor número de firmas, pues el concurso estriba en presentar un pliego con firmas recogidas votando un candidato.

El plazo de admisión termina el 30 de este mes á las doce de la noche y los pliegos deben enviarse bajo sobre, al Director de *El Globo*, Mayor número 6, Madrid.

Por la cuantía de los premios y la originalidad del asunto este concurso popular de nuestro colega puede considerarse como el más interesante de cuantos hasta hoy se han hecho en España.

Imposible sería calcular el número de españoles que á estas horas trabajan por mor de las 000 pesetas.

Ha sido trasladado á Valladolid, el Ingeniero Geógrafo de este Centro, nuestro querido y particular amigo D. Ricardo Gómez de Salazar.

Teatro

El jueves, sábado, y domingo se dará funciones en nuestro teatro por la Compañía que dirige el primer actor Señor Armengod.

Como las obras que piensan poner son del agrado del público, suponemos con razón que los sacrificios del Sr. Castelló se verán coronados por el éxito.

Los precios que regirán para esos días serán los siguientes:

Plateas con cinco entradas 7 pesetas, palcos con idem 5 id., butaca con id 1'65 id., balconcillo 1'10 id., anfiteatro 0'90 id., delantera de paraiso 0'75 id., entrada general y de palco 0'50 id. El impuesto del timbre á cargo de la Empresa.

COMUNICADO

Sr. Director de LA REGIÓN.

Muy señor mío de mi consideración más distinguida: Con esta fecha remito el siguiente trabajo, á la vez que á su ilustrada publicación, á sus colegas *Flores y Abejas* y *El Republicano*. Tendré la mayor satisfacción que agradecer á V., y se lo agradezco ya, si se sirve insertarlo en LA REGIÓN. Ofreciéndome de V. su más atenta s. s. q. b. s. m.

ISABEL MUÑOZ CARAVACA.

Atienza 26 de Octubre de 1903.

En defensa propia

Como introducción al relato de los hechos que voy á consignar en este escrito, he de afirmar que me gusta siempre decir la verdad. Esconderla, disfrazarla en asuntos serios, *mentir*, cosa es que desdora al que la hace: mentir con caracteres de imprenta es una tontería de primera magnitud. Espero que mis lectores no me juzgarán á mí, tonta hasta ese extremo.

Ya he contado que intervine en el proyecto de una Escuela de niñas en Atienza: yo era la maestra; el local que tenía, insuficiente y ruinoso: á fuerza de *elocuencia* en todos los actos y palabras en que la elocuencia es posible, conseguí que el Ayuntamiento acordase construir el edificio que yo le pedía.

En Julio de 1900, vino á elegir sitio para él, el Arquitecto provincial, D. Benito Ramón Cura. Antes de verme, coincidió conmigo la elección del solar: elegido éste, solicitó el arquitecto mi opinión, y tuvo la bondad de otorgar benévola deferencia á mis observaciones.

En Octubre del mismo año, ví en Guadalajara: al Sr. Cnra; el croquis de la proyectada Escuela, y la cantidad á que su presupuesto ascendía: ésta, me pareció excesiva para lo que se proponía gastar el Ayuntamiento; de ahí, la discusión amistosísima y con fines prácticos por ambas partes, entre el Sr. Cura y yo: mi intervención era oficiosa, pero no importuna: venían demostrándome, no sólo mucha atención el arquitecto, sino sincera confianza el alcalde; y yo no hacía más que ceder, con la mayor buena fé, al deseo vehemente de servir á la enseñanza y á mi Escuela; y á la vez cedía tambien nn poco á esa inclinación de los *aficionados* tan difícil de vencer. De la discusión salió la reducción del presupuesto; suprimiéndose para ello una habitación del último piso, dos ventanas del salón de clase, y las *maderas* ó contraventanas, que yo juzgué *inútiles estorbos en los huecos de este salón; y las de los lavabos y la biblioteca: todo en planta baja;* indiqué la conveniencia de sustituir estas maderas por persianas de junquillo.

De regreso en Atienza, hablé con D. Aquilino Correa, individuo entonces y ahora de la Junta local; este señor aprobó lo hecho por mí, llevó mis impresiones á la sesión municipal; yo lo escribí así al Sr. Cura, y se hizo el proyecto conforme á lo ultima y definitivamente acordado. En el proyecto que rige hasta hoy. Aquí se acaba mi influencia en la obra.

En Julio (1901), en el acto de la clausura del curso en las escuelas, los señores de la Junta, me dijeron que el proyecto estaba terminado; y como yo iba á emprender un viaje á Guadalajara, me rogaron que lo recogiese. Fuí al despacho del Sr. Cura en la Diputación, recogí el proyecto, lo traje á Atienza.

En Septiembre (1901) necesité, para asuntos propios, volver á Guadalajara: como había empezado el curso, fuí á solicitar del alcalde un permiso de tres ó cuatro días. Este Sr. Alcalde (á veces interino y á veces propietario), á quien me refiero y me referiré hasta los días que corren, es D. Ruperto Baras. Hablando, recayó la conservación sobre la Escuela; y el alcalde se mostró contrariado porque del Ministerio pedían *el proyecto y una copia*. La copia exigía tiempo; presumo que también un gasto no previsto. Cedí de nuevo á mi entusiasmo por la escuela y á mi inclinación de aficionado, y ofrecí hacer la copia. El Alcalde aceptó.

En Guadalajara ví á Cura, le conté que iba á copiar el plano; le rogué que me diese unos impresos para copiar los presupuestos parciales: me los dió. Hice la copia; escribí á Cura muy satisfecha porque había salido bien... Después, largo compás de espera en el asunto, sin más interrupción qne una escapatoria mía á Madrid, á ver al Ministro, conde de Romanones, para rogarle, de parte del Ayuntamiento, que impulsara la resolución del expediente.

En Julio (1902), renuncié la Escuela que desempeñaba. Había llegado un momento en que mi modo de ser se hallaba en contradicción con la realidad del medio en que me movía. Dejé de ser maestra, no de pensar en la Escuela: conseguí ser vocal de la Junta local de Atienza.

Hacia el mes de Abril (1903), empezó *la construcción* del nuevo edificio. La Junta de que formó parte, no se constituyó hasta uno de los primeros días de Junio: ese día visité yo la Escuela *por primera vez:* tenía los muros y el techo.

Poco después se propagaba en Atienza, con la insistencia y la ampliación propias de los pueblos, la especie estupenda de que la obra estaba mal, y eso, por mi culpa, *pues yo la he dirigido*. Me dediqué á investigar las fuentes de la noticia, pero no acerté con ellas, solamente una de las personas más ilustradas de Atienza, me habló de la obra en términos capaces de hacerme á mí misma dudar si yo tendría ó no la culpa de los defectos. Entonces publiqué en *Flores y Abejas* un artículo procurando demostrar que ni yo dirigí la obra, ni hubiera podido hacerlo.

Me dediqué á estudiar el plano, que después de dos años recordaba mal. A la terminación de su lectura, mi memoria se había refrescado; y en esta disposición llegamos al domingo 18 de los corrientes. Ese día se presentó en mi casa don Mariano Ruilópez, alcalde recien nombrado y recien posesionado de su vara: su primer acto de autoridad era uno de galantería hacia mí, muy de agradecer. Al día siguiente se reunía la Junta y el señor Alcalde y yo perdíamos las amistades.

Al fin de la sesión, alguien propuso que fuésemos á ver la Escuela nueva: el vocal Sr. Solís, se opuso: se esperaba el arquitecto, único juez en la materia: nosotros, no somos jueces. El Sr. Benito Garcés pensaba lo contrario: que debíamos ir. Yo intervine: mi opinión era que el arquitecto es juez indiscutible; pero el *propietario*, cuerpo inspector y *técnico*, como puede demostrarse. Como técnico está en él el Sr. Benito Garcés, subdelegado de medicina; como técnico el señor Solís, médico también; como tecnico yo, madre sin hijos en las escuelas; menos madre, en este caso, que otras que tienen hijos é hijas, cuando no, además, nietos ó hermanos ó sobrinos, pero que no son maestros como yo. Por mi parecer *debían* ir los señores: no yo, que que me sé el proyecto de memoria, é iría á su tiempo con el arquitecto. Pero el Sr. Garcés y el Sr. Correa dijeron *que no jugaban*, es decir, que no iban si no, iba yo: se lo agradezco, como prueba de consideración. Cedí: Vamos á la Escuela. Fuimos, los señores Alcalde (Ruilópez), Benito Garcés, Rodríguez, D. Juan Marina y yo. POR SEGUNDA VEZ entraba yo en la Escuela nueva.

No fuí por mi gusto: pero una vez en ella había de cumplir con mi deber... No es aquí pertinente indicar lo que allí faltaba, pero algo faltaba: más tarde, el arquitecto así lo ha dicho: *consta*. Con el plano á la vista, un papel, un lapiz, un ayudante oficioso y una cinta de medir, ante mis colegas y ante el contratista, que también ayudó, reuní datos; é hice después un resumen de las deficiencias. Me faltaba paesentarlo al arquitecto, pidiéndole mil perdones por la anticipada formación de aquel catálogo: perdones de los que se piden y se otorgan por fórmula en sociedad, que dejan intanctos los derechos de todos. El arquitecto hubiera seguramente, aplaudido á lo hecho: era un derecho, si no un deber, del Municipio: como el ente moral *Municipio* no tiene ojos, ni manos, ni capacidad para hacer cálculos, suplí la falta yo, con mis órganos y con mi entendimiento.

Con mi nota me presenté al alcalde: no me dejó hablar ni leer. ¡Jesús qué cara pone un alcalde de mal humor! «He estudiado la ley—me dijo—La Jnnta no tiene intervención en esto—¿No llamará V. á la Junta cuando venga el arquitecto?—No señora.»

Ha cumplido el alcalde su palabra. Vino el arquitecto, y no fué convocada la Junta; imposible imaginar desaire parecido. Eso, si no me equivoco, ha de ser lo que en lenguaje vulgar, llaman *una alcaldada*. Yo hice algo para protestar... pero no supe sacar á la Junta del callejón sin salida. Es que me faltaba aún estudiar el artículo de la ley que determina la eliminación de la Junta, cuando haya en ella un miembro revoltoso, y en el pueblo justicia de Enero y una escuela nueva de qué hacerse cargo. Ya se vé: por afición me doy á copiar dibujos y no á interpretar leyes. Va en aficiones.

Después de esta historia, me falta lo más corto, pero para mí, lo más importante. No son mis particulares enemigos el alcalde y sus consejeros: á mis enemigos no hay por donde cogerlos: no tienen cuerpo: son, la imaginación de unos pocos, y la credulidad de un pueblo que ignora muchas cosas.

Si antes se propagó el notición de que yo dirigí la obra, á ciencia y paciencia del arquitecto, ahora me aseguran que corre—y sí corre, pues hasta mí ha llegado—el de que he copiado indebidamente, más claro, *falsificado* la firma de ese mismo arquitecto al copiar el plano. Ante tan tremendo disparate, me ahogaría la indignación, si yo no hiciera por ahogarla á ella... y adoptar friamente, la entonación del profesor en clase.

He escrito: *Benito Ramón Cura... Benito Ramón Cura...* tantas veces cuantas la copia exigía. Pero eso es *copiar:* no *falsificar*. Si así fuese, falsificadores serían cuantos reproducen un documento con la firma de su autor. Falsificador de la firma del monarca el que copiase una ley promulgada; falsificador el cajista que va á componer mi nombre al pié de estas columnas. Copia ó falsificación resultarán en todo caso, de la índole del documento de que se trate. Por eso mi trabajo lleva escrito en la primera hoja con letras muy gordas **copia**; y el nombre del autor, de mi letra, que no se parece á la de Cura, y, naturalmente, sin rúbrica. Pasó por el Ministerio; pasó por las manos del autor: es un simple duplicado para recordar el original, para trabajar con él á la vista; no para causar por sí solo efectos *legales*, sino efectos *reflejos* de los que el original pueda producir.

A la credulidad de un pueblo *en la infancia* estoy hablando. Yo sé perdonar: todo, hasta la injuria. Pero suplico á los crédulos que no la empleen: ni conmigo, ni con nadie.

Por lo demás, eso y todo lo que pueda venir, aquí lo espero: viviendo y trabajando: cuando más, cruzándome de brazos y mirando cómo se acerca. No es *matonismo intelectual* si puedo, á fuerza de tanto hablar, decir disparates.—Es que no hay un corazón tan resistente como una conciencia tranquila.

La reacción ¡la reacción sí que es amarga! Por la cultura de este pueblo he dado cuanto soy, cuanto sé y cuanto valgo. ¡Esta es la recompensa!

ISABEL MUÑOZ CARAVACA.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 3

A las seis de la tarde

CONGRESO

Se abre la sesión á las dos y cincuenta, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azul, los Sres. García Alix, Villaverde y Bugallal.

Antes de dar lectura al acta, pide el Sr. Trevijano se cuente el número de diputados.

Como pasase algún tiempo y no se efectuase, vuelve á hacer la misma petición.

El Sr. Romero Robledo, desde la presidencia, y con tono humorístico, le contesta que estaba esperando que hubiese número suficiente. (Risas).

El Sr. Muro ruega lo mismo que el Sr. Trevijano.

Se armo una violenta discusión en la minoría republicana, que terminó por un gran escándalo en que toman parte hasta las tribunas.

El Sr. Muro gritaba: esta es la segunda edición del censo y el Sr. Salmerón preguntaba por el Gobierno.

Desde las tribunas cae un rollo de papeles que produce gran pánico entre los diputados.

En votación nominal es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se retira la minoría republicana.

Varios señores diputados hacen ruegos y preguntas de escaso interés.

Vuelven á entrar los republicanos al salón.

El Sr. Rodríguez (D. Constantino) presenta á la mesa un voto de censura para el Sr. Romero Robledo, fundado en que el presidente ha infringido lo dispuesto en los artículos 109 y 142 del Reglamento.

Ocupa la presidencia el Sr. Cavestany y el Sr. Romero Robledo se sienta en los bancos de la mayoría.

El Sr Muro, apoya la proposición y le contesta el Sr. Villaverde, manifestando que á estas cuestiones es completamente extraño el Gobierno, que los ataques que le ha dirigido el Sr. Muro son completamente gratuitos y acaba aconsejando que retire el voto de censura.

El Sr. Romero Robledo se levanta para manifestar que no quiere que ampare su conducta el Gobierro, si no que le basta la sanción de la cámara á la cual gustoso se somete y se extiende en largas consideraciones para demostrar que no ha hecho más que cumplir con su deber.

El Sr. Muro pide la lectura del artículo 107 y con eso quiere justificar la presentación del voto de censura, y pide á los Sres. Vega Armijo, Nocedal y Gil Robles, que emitan su opinión sobre este asunto.

El Sr. Romero manifiesta que para entrar en la sesión es preciso decir ahora, se abre la sesión, puesto que la sesión no se abre por sí sola.

Los Sres. Vega Armijo y Gil Robles, vienen á reconocer la infracción.

Puesto á votación nominal, es desechado por 99 votos contra 15.

El Sr. Azcárate explana una interpelación por palabras que según la prensa ha vertido el Sr. Villaverde respecto é la fuerza electoral que los republicanos han tenido y tienen en Madrid.

El Sr. Villaverde se defiende de tales inculpacioues.

Y en estos momentos que vengo del Congreso, se empieza la discusión del presupuesto y se entra en la orden del día.

SENADO

Empieza la sesión á las tres y media, bajo lo presidencia del Sr. Azcárraga.

El vizconde de Campo Grande pide que se le traiga una nota de los acuerdos que haya tomado la junta de reformas sociales respecto á huelgas, sobre todo en tiempo del Sr. Moret.

El Sr. Garzón pregunta qué medidas piensa adoptar el Gobierno caso de ser cierta la formación de una compañía para la introducción de reses muertas y pide que se presente pronto á las cámaras la ley de policía sonitaria.

Le contesta el Sr. Gasset diciendo, que dada la escasez de carnes en España, se permitirá la introducción de reses vivas y que el proyecto de ley sobre policía sanitaria está ya concluído y pronto se presentará á las Cámaras.

El Sr. Ranero ruega se fije mucho el Gobierno sobre la forma en que está distribuído el recorrido de los peones camineros.

El Sr. Conde de Peña Ramiro manifiesta al Gobierno que es preciso velar por los intereses de España y Marruecos.

El Sr. López Pelegrín se queja de lo desatendida que se encuentra la provincia de Guadalajara, en orden á las vías de comunicación.

El Sr. Gasset se limita á contestar que cumpliendo las disposiciones vigentes para la construcción de los caminos vecinales, son preferidas las provincias cuyas Diputaciones han ofrecido auxilios para las obras, lamentando mucho no poder hacer nada en obsequio de la provincia de Guadalajara, por no encontrarse en ese caso.

Se entra en la orden del día, en el momento de abandonar la tribuna.

Republicanos divididos

Telegrafían de Barcelona que se concluyó muy tarde la reunión de la junta del Censo, donde hubo grandes discusiones para el nombramiento de interventores, acordándose dar tres á los regionalistas, dos á los de la Unión Republicana, uno á los federales, y dos á los monárquicos.

Después de la junta se reunieron los republicanos de diversos matices, y en vez de lograrse la unión para la lucha, surgieron tales desavenencias, que después de varios discursos pronunciados por los federales dirigiendo ácres censuras, contra el Sr. Salmerón, se separaron, acordando cada uno votar á los candidatos respectivos, que figurarán en nuevas candidaturas, formadas con completa y absoluta independencia.

PERPÉN.

GRAN LIQUIDACIÓN

de la tienda de tejidos, Plaza Mayor, 24, conocida con el nombre de (Tienda del Rincón) de Rufino de Lucas, Sucesor de Francisco Justel, por derribo de la casa.

Hay gran surtido en tapabocas, mantas de lana, morellanas, de cama y otras; telas de colchón, de sábanas; lanas para vestidos, panas, paños y toda clase de tejidos y ropas hechas.

SE ARRIENDA

un piso principal en la Concordia, núm. 82, hay agua y luz Eléctrica.—**En el bajo darán razón.**

CASA Y ESTADOS

DE LA

Exma. Sra. Condesa de la Vega del Pozo

Duquesa de Sevillano

Admón. de Guadalajara, San Miguel, 1

DESCUAJE DE UN MONTE

Se oyen proposiciones al del cuartel nombrado "Tocón„ en el de Guadalajara.

Consta de 800 á 1.000 fanegas con arbolado de 6 á 8 verdores.

4—4

SE VENDE

Una cama de operaciones y dos estantes.

Museo, 22, Guadalajara, informarán.

Venta

Se hace de una casa de primera y varias fincas en Alcolea del Pinar.

Para tratar dirigirse á D. Bernardo Escudero, Museo 13, Guadalajara. 8—7 A

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes

Cebada ladilla, á 30 y 31 reales fanega.
Id. caballar, á 29 y medio y 30 reales íd.
Avena, á 19, 19 y medio y 20 reales íd.
Trigo, á 42, 44 y 45 reales íd.

Mercado de Valladolid

Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial)

Telegrama núm. 35

Valladolid 3-9'40

El trigo se ha vendido á 43 reales y medio; el centeno a 33 y medio y la cebada á 27. Mercado animado.

Mercados de Valencia

Lunes 2 de Noviembre de 1903.

Precios á que se han cotizado en esta plaza los alcoholes, clases corrientes, durante la pasada semana.

Alcohol de vino sin refinar de 94 á 95 grados de 140 á 145 pesetas hectólitro.
Id. de 88 grados de 54 á 56 reales cántaro.
Holanda de 67 grados de 40 á 42 id. íd.
Alcohol de orujo á 88 grados de 48 á 49 íd. íd.
Holanda de orujo á 67 grados de 36 á 37 íd. íd.
El alza iniciada hace días, continua, debido á la mucha demanda que hay de toda clase de alcoholes.

Cocina de La Region

Buñuelos caseros

Se mezcla harina de flor con agua, sal, claras de huevo batidas, azúcar, una cucharada de aceite y una ó dos de agua de flor de naranja; se trabaja la masa cuanto se pueda.

Luego se echa en la sartén en aceite hirviendo en pellas bien delgadas, metiendo por medio el dedo para que haya un agujerito, y cuando estén tostados por una cara se vuelven por la otra hasta que tengan el mismo color.

Se sirven con azúcar y miel por encima.

Dr. Zampa.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 4.—San Carlos Borromeo, arzobispo y Santa Modesta, virgen.
Jueves 5.—San Zacarías, profeta, Santa Isabel y San Leto.
Viernes 6.—San Leonardo, confesor, San Severo, obispo y San Vinoco.

Guadalajara: 1903.—Imp. "LA REGION"

Meteorologia

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE NOVIEMBRE

	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3
Presión barométrica			
9 (mañana)	707'15	706'69	706'84
15 (3 tarde)	706'31	705'45	705'36
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m	»	»	»
Cantidad de agua evaporada en m/m	3'2	»	2'4
Temperatura del aire:			
Máxima	16'2	21'0	20'2
Mínima	10'0	6'8	7'2
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima	35	27	6
Mínima	0	0	0

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ía

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

Marcos, ó aprox. Pesetas

1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1 Premio á Marcos	300.000
1 Premio á Marcos	200.000
1 Premio á Marcos	100.000
1 Premio á Marcos	80.000
1 Premio á Marcos	60.000
2 Premios á Marcos	50.000
1 Premio á Marcos	45.000
3 Premios á Marcos	40.000
1 Premio á Marcos	35.000
5 Premios á Marcos	30.000
5 Premios á Marcos	20.000
3 Premios á Marcos	15.000
16 Premios á Marcos	10.000
40 Premios á Marcos	5.000
100 Premios á Marcos	3.000
160 Premios á Marcos	2.000
619 Premios á Marcos	1.000
812 Premios á Marcos	400
32014 Premios á Marcos	169
20017 Premios á Marcos	300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **111.000 billetes**, de los cuales **53.795** deben obtener premios inclusive **8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valideros para la primera clase de la siguiente lotería.**

Todo el capital asciende á

Marcos 10.856,562

ó sean más de Pesetas

18.000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar **Marcos 50.000**, el de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **70.000**, en la quinta á **75.000**, en la sexta á **80.000** y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar **600.000**, especialmente **300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por **Valores declarados**, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra órden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado. *Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.*

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los *billletes originales* directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el *prospecto oficial*. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la *lista oficial de los números agraciados*, prevista de las armas del Estado. *El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado.* En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. *Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del*

10 de Noviembre de 1903.

VALENTIN Y C.ía-HAMBURGO.-Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

ANUARIO-GUIA

DE

GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN

Mayor alta, 40

GUADALAJARA

El éxito obtenido en los años anteriores, me anima á proseguir la publicación del *Anuario Guía de Guadalajara y su provincia*, deseoso de que esta capital no carezca de una obra en la que consten cuantos datos puedan necesitar las personas dedicadas á negocios y las que de relación á la provincia, precisen conocer señas, cargos. etc., etc.

El *Anuario* correspondiente á 1904, á más del *Almanaque* y curiosísimas *notas útiles* comprenderá la *capital, Atienza, Brihuega y pueblos de los partidos judiciales de Guadalajara y Atienza.*

Condiciones de la publicación

El *Anuario Guía de Guadalajara y su provincia* aparecerá el día 1.º de Febrero, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso y de nutrida lectura.

EDICIONES	PRECIO	PRECIO PARA LOS SUCRIPTORES (precisa el pago adelantado)
Ejemplar en rustica.	2' ptas.	»
Id. encuadernado...	2'50 «	2 pesetas
Id. de lujo.....	5' »	4 »

Los de fuera de la capital 25 céntimos más para el certificado.

SECCIÓN DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPECIALES		ANUNCIOS GENERALES	
Una línea en el texto (tipo especial.....	5 ptas	Una página.....	10 ptas
Página guarda en el texto y en cartulina.....	50 »	Media íd.....	6 »
Media íd. íd. íd.	30 »	Cuarta parte íd.	3'50
Cuarta íd. íd....	15 »	Llamadas en el texto, (todo anunciante indicará si las desea ó no), cada una.....	0'25

Todo anunciante, desde cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica; desde once á veinticinco á uno encuadernado y desde veintiseis en adelante, á un ejemplar de lujo del *Anuario-Guía*

Boletín de suscripción ó anuncio

ANUARIO GUÍA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

D. .....

..... que habita en .....

..... calle de .....

..... núm. ..... (*) .....

.....

Firma

(*) Se suscribe por uno ó más ejemplares, indicando edición, ó desea un anuncio de los varios que se detallan en la *Sección de publicidad*.

Con este Boletín se acompañará el importe, si se desea gozar del beneficio concedido en el precio á los suscriptores y del derecho á un ejemplar del *Album de Guadalajara*.

IMPRENTA "LA REGIÓN,"

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Modelación de Consumos

8, SAN MIGUEL, 8

Para esterar barato y bien

Vayan á casa de MIGUEL PÉREZ

Esmero, economía y prontitud

Grandes existencias en toda clase de esteras

Ventas á plazos y por meses

PLAZA DE BRADI.-FRENTE AL TEATRO

Droguería y Farmacia

DE

AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropon Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices 4—1

SE VENDEN

Ochenta ovejas jóvenes, y si es necesario se dan pastos pagados hasta año nuevo, en el pueblo de su residencia.

En esta Administración informarán. 4—3

SE DESEA

un dependiente de barbería

Razón: Francisco Pérez, Molina de Aragón.

RELOJERÍA MODERNA

DE

Alberto González

En este acreditado Establecimiento encuentra su numerosa clientela un magnífico surtido en relojería de habitación y bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes de uno á más años.

45, Mayor alta, 45.—Guadalajara.

(Frente á la Cooperativa)

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de París

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts

Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados